UN BANQUETE A AZAÑA

MADRID, Febrero 4. — Se prepara un banquete mónstruo a Azaña por el triunfo de ayer al contestar a Lerroux. Los radicales que ostentan cargos públicos renunciarían como consecuencia del debate de ayer en Las Cortes.



1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1933. No. 3668.

OTRA VEZ ESTA GRAVE YRIGOYEN

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Los médicos que atienden al señor Yrigoyen, han dado a entender que el mismo se encuentra grave nuevamente. Se cree que mañana se reunirá una nueva consulta de médicos especialistas. Esta noche había una gran expectativa por la salud del enfermo.

LOS DEFENSORES DE ALVEAR PIDEN LA LIBERTAD DEL MISMO A LA JUSTICIA

El Estado de Sitio es Inconstitucional Segun La Defensa de Pueyrredon

Así lo sostiene ante el Juzgado del doctor Sarmiento, en un escrito presentado ayer

EL SEÑOR ROQUE SUAREZ

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Los defensores del doctor Marcelo T. de Alvear, doctores Carlés, Palacios y Gondra, han presentado en el día de hoy, ante el Juzgado del doctor Moreno, un recurso de habeas corpus en favor de su defendido, basándose en la resolución que, respecto al mismo ha adoptado ayer la Cámara Federal de Apelaciones.

Los defensores piden la libertad inmediata del doctor Alvear, a fin de que éste pueda trasladarse a la ciudad de Montevideo, donde se propone fijar su residencia, según se ha anunciado.

El doctor Moreno ha remitido el escrito al Ministerio del Interior, solicitando informes.

El titular de dicha cartera, se encuentra ausente, según es sabido.

Rechazo del estado de sitio —

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Los defensores del doctor Honorio Pueyrredón han presentado hoy ante el juzgado del doctor Sarmiento un escrito en el que sostienen que la prórroga del estado de sitio es inconstitucional.

En tal sentido analizan y critican el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dictó esta medida.

La situación de don Roque Suarez —

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Se hicieron hoy presentes en el Ministerio del Interior, los defensores del tesorero del Partido Radical, señor Roque Suarez, a fin de expresar que el detenido ha resuelto trasladarse al extranjero, para fijar allí su residencia.

Como el Ministro se encuentra ausente, el defensor del señor Suarez, dejó en el Ministerio un escrito en el que consta ese deseo.

La opinión del Ministro del Interior —

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Entrevistado el Ministro del Interior acerca del cual sería la resolución del Gobierno con respecto al pedido de Alvear sobre su salida del país, expresó que todavía no había estudiado, pero que en principio, su criterio era contrario al expresado por la Cámara Criminal en agosto de 1931, que establecía que la opción de esos cargos correspondía al Poder Ejecutivo.

EXPLICO EL CONFLICTO EN CHINA



La explicación japonesa de la lucha que actualmente se está librando en China entre fuerzas de aquel país y las del Japon fué dada al Secretario norteamericano de Estado por el embajador japonés en Wáshington Katsuji Debuchi, quien aparece aquí saliendo de dicha conferencia.

Ha Sido Limitada la Libertad de Prensa en Alemania Por Decreto

Los Concejos Municipales de Prusia han sido disueltos por von Papen

PROXIMAS ELECCIONES

BERLIN, Febrero 4. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se limita la libertad de prensa en todo el país.

Se anuncia que dicho decreto entrará en vigencia el lunes próximo, fecha en que se dará a conocer la nueva reglamentación.

LA DIETA DE PRUSIA NO SE DISOLVIO —

BERLIN, Febrero 4. — En la sesión celebrada hoy por la Dieta de Prusia un diputado hitlerista hizo moción para que dicho cuerpo fuera disuelto.

La moción fué rechazada.

LOS CONCEJOS PRUSIANOS SE DISOLVIERON —

BERLIN, Febrero 4. — Extraoficialmente se anuncia que von Papen ha firmado un decreto por el que declara disueltos todos los concejos municipales de Prusia.

Dicho decreto establece además que el día 12 de Marzo deben realizarse nuevas elecciones.

PREPARA PILOTOS EN CHINA



Según se ha revelado recientemente, el Coronel John H. Jouett, ex oficial de la aviación norteamericana, tiene a su cargo el Instituto Chino de Aviación en Hangchow. Esta escuela de aviadores, establecida a raíz de las batallas libradas en Shanghai el año pasado, estaba anunciada como institución preparatoria de aviadores civiles.

Un Maleante Provocó a un Pesquisa, Hubo un Tiroteo Y Los Dos Quedaron Muertos

Además murió también, herido de bala, un hijo del dueño del negocio donde se produjo el hecho

HAY AHORA 12 DETENIDOS

LA PLATA, Febrero 4. — Un impresionante suceso se produjo anoche en un comercio apartado de esta ciudad, en el que frecuentemente se reunen gentes de toda catadura.

En el suceso de referencia, tres personas resultaron muertas, siendo las mismas un pesquisa, un hijo del dueño de la casa y un conocido maleante.

El provocador fué este último, quien sin duda alguna trató de aprovecharse de la circunstancia de encontrarse frente al policía, rodeado él de amigos y estando éste solo.

WENCESLAO ALVAREZ, ALIAS EL CHINO —

Wenceslao Alvarez, alias el Chino, es un maleante conocido en esta ciudad. Se le sabía hombre de acción peligroso y era objeto de constante vigilancia.

En diversas oportunidades ha tenido ya cuestiones con la policía y ha cumplido condenas y arrestos por diferentes delitos y contravenciones. Era un sujeto provocador, orgulloso de su fama de delincuente y de sus cuestiones con la policía, y a éllo precisamente debe su muerte ahora.

LLEGA UN PESQUISA A LA REUNION —

El Chino se encontraba anoche, con un grupo de individuos de su relación, en la casa de hospedaje y cantina que hay en la calle 71, entre las 18 y 17, cuando llegó al lugar un empleado policial de apellido King.

Inmediatamente Alvarez, que se hallaba en compañía de dos amigos en su mesa, y, como ya decimos, rodeado por otros, empezó a provocar al policía.

Primeramente le dirigió una serie de pullas y finalmente lo desafió.

SE PRODUCE UN VIOLENTO TIROTEO —

Así las cosas, la tirante situación creada por las provocaciones de El Chino no tardó en hacer crisis.

King se levantó de su asiento, tal vez para retirarse, y entonces los maleantes echaron manos a sus armas, creyendo que iba na ser atacados. King hizo entonces otro tanto y se produjo entre el policía y los delincuentes un nutrido tiroteo.

Hubo escenas de pánico y cuando el orden fué restablecido, se comprobó que King, Alvarez, y un hijo del dueño del negocio llamado Mario Mangiaterra, yacían en el suelo, mortalmente heridos.

Se logró detener a doce personas, en averiguación de lo ocurrido.

EL VUELO DE ROSSI Y DE BOSSOUTROT

Por mal tiempo debió suspenderse una vez más la iniciación del raid

LA RUTA

ISTRES, 4. — Los aviadores Bossoutrot y Rossi han debido suspender hoy, una vez más la iniciación del vuelo directo entre este puerto y la ciudad de Buenos Aires.

El mal tiempo que según se les ha comunicado reina en varias partes de la ruta, ha sido la causa de la adopción de la medida apuntada.

Los mencionados pilotos, quedan mientras tanto a la espera de nuevas informaciones, no siendo ahora difícil que de un momento a otro, levanten vuelo hacia sudamérica proponiéndose llegar a Buenos Aires, como ya se ha anunciado, de un solo vuelo.

Se ha Pedido la Captura De un Militar Retirado Acusado de Conspiracion

Se trata del mayor Esteban Ricci, a quien se emplaza además para que se presente

PUBLICACION DE UN EDICTO

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Ha sido dada a publicidad hoy una resolución por la cual se cita y emplaza al mayor retirado Esteban Antonio Ricci, para que dentro del término de tres días se presente ante el juzgado militar del coronel Vega.

El mayor Ricci se halla acusado de conspiración y en tal sentido es que se llama a fin de que preste declaración.

Finalmente se anuncia que ha sido recomendada la captura del mismo.

Un Conflicto De Poderes En La Pampa

El Intendente Municipal de General Pico, fué suspendido por el Concejo

GENERAL PICO, 4. — Las disenciones que de un tiempo a esta parte se venían produciendo entre el intendente municipal señor J. del Cerro y la mayoría del Concejo Deliberante ha hecho crisis en el día de hoy.

En efecto, en la sesión celebrada en la tarde, el concejo resolvió suspender sus funciones al intendente.

Hasta el momento se ignora la actitud que asumirá éste.

SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, 4. — Partió hoy para Mar del Plata el ministro de Relaciones Exteriores.

Una Familia Murió de Peste Bubónica en Una Localidad De la Provincia de Córdoba

CORDOBA, 4. — Nuevamente, según parece, ha hecho su aparición en esta provincia la peste bubónica.

Se reciben a este respecto noticias alarmantes de San José de la Dormida, según las cuales se sabe que una familia integra ha muerto víctima del terrible mal.

Los muertos son la señora Carmen Prado de Farías y Dolores Prado y María, Rodolfo y Arturo Farías.

Un Grupo de Comunistas Fue Disuelto en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4. — En las esquinas de las calles Rioja y Caseros, un grupo de 150 comunistas trataron de organizar una manifestación deteniendo la policía a 28 a quienes se les secuestraron panfletos contra el Gobierno.

Falsificaba Estampillas Fiscales en Villa Ballester

BUENOS AIRES, Febrero 4. — Después de una amplia investigación en la Administración de Impuestos Internos, se individualizó a Rodolfo Hopólito D'Alessi y a Alfonso Ferrino, quienes falsificaban estampillas fiscales en una casa de Villa Ballester. Se localizó la imprenta donde se realizaban esos trabajos siendo detenido el propietario.

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS DEL VOLANTE

Debe Resolverse el Problema del Estacionamiento

Los Cereales Que Salen Del Puerto

Desde el 1o. hasta el 31 de ...ero ppdo. el movimiento de ...portación de cereales, lino ...demás productos agrícolas ...r el puerto de Santa Fe, ... sido el siguiente, en to...ladas:

Trigo, 16.775; lino, 44.171; ...aíz 2.859; varios 5.149; al...dón, F. 109; total exportado ...634 toneladas.

Durante el mes de enero de ...32, el movimiento fué el si...guiente:

Trigo, 39.216; lino, 74.922; ...aíz, 7.506; varios 2.058; al...dón, F. 85; total exportado ...4.787.

En consecuencia, el movi...miento de exportación en ...estro puerto ha disminuído ... enero último, comparado ... igual mes del año pasado ... las siguientes cantidades:

Trigo, 22.441; lino, 30.151; ...aíz 4.647.

Sólo ha aumentado escasa...mente en los dos renglones ...guientes:

Varios, 2.091 toneladas; al...dón F. 15.

La existencia en depósitos ... el puerto al 31 de enero úl...timo era la siguiente, en to...neladas:

Trigo, 11.750; lino nuevo ...477; lino viejo 5.609; maíz ...435; varios 1.406; algodón ...161.

La Inspección Es un Record De Velocidad

La comisión de ayuda a los colonos cumplió su cometido en dos días

EL INFORME

...a causado explicable estupor ...publicación de un informe te...gráfico elevado desde el Norte ...esta provincia al Ministerio ...Agricultura por el Director de ...adística y Economía Rural, ...tor Urien, al Ministerio de ...icultura de la Nación, relati...a la situación de los agricul...es de la zona.

...omo se sabe, el nombrado ...cionario forma parte de la co...ión investigadora integrada ... el Director del Banco de la ...ión señor Echegaray y el Je...de Sucursales del mismo es...ecimiento, señor Gómez, que ...izan una jira para establecer ...situación en que se encuen...n los agricultores de Santa ... cuales son las necesidades ...os mismos y la proporción en ... será necesario prestarles ...tencia pecuniaria, facilitán...s créditos en liberales con...ones para que puedan reanu... sus labores rurales y em...nder las siembras para la pró...a cosecha.

...n dicho informe se expresa ... "del recorrido de Santa Fe ...ravés del departamento San ...tó hasta Vera, se desprende ... la situación general no es ...gente, pues habrá cosecha de ...z de la segunda siembra y ...es total la pérdida de la pri...ra", agregando que "además, ... buenos campos de pastoreo".

Expresa que ha comprobado la exactitud de los cálculos hechos por la repartición de su dependencia en su oportunidad, sobre las fuertes pérdidas experimentadas en la cosecha de lino.

Respecto al Norte del departamento General Obligado, expresa el informe que hay agricultores indigentes y que en general la necesidad de ayuda oficial será limitada a determinados puntos y en reducida proporción, debiendo apreciar particularmente los distintos casos.

Termina el informe expresando que los campos de pastoreo y los maizales de la zona recorrida, han sido favorecidos últimamente por lluvias generales.

Resulta sorprendente —

Resulta difícil explicarse lo que ha podido comprobar esa comisión que ha salido de la Capital Federal el primero de este mes y que el día tres informa ya telegráficamente sobre la situación de los colonos de dos extensos departamentos de nuestra provincia, con un recorrido en nuestro territorio, por el recto rumbo de los caminos, de más de trescientos kilómetros.

No se tienen noticias de que los investigadores se hayan detenido y hablado con los colonos en ninguno de los centros de producción de la zona velozmente recorrida.

Cierto es que el estado de los campos de pastoreo puede apreciarse desde el tren o desde el automóvil, en una mirada a vuelo de pájaro, pero esto nada tiene q' ver con la situación de los criadores de ganado, sin precios para su producción y afectados por dificultades económicas afligentes como nunca.

Pero la inspección no se relaciona lo más mínimo con el estado de los campos de pastaje, ni las buenas o malas perspecti...vas de los ganaderos, sino con la proporción de la asistencia del crédito que el Banco de la Nación se propone hacer llegar a los colonos en ruina para que no interrumpan sus actividades por falta de recursos.

Y esto último es lo que no ha podido establecer, ni siquiera aproximadamente, una comisión que a los tres días de alejarse de la Capital Federal, aventura un informe sobre situaciones que es imposible conocer y dominar con precisión en una jira de velocidad, en la que se trasponen centenares de kilómetros con pocas horas de viaje.

Se requiere tiempo —

El estudio de la situación y las necesidades de los colonos de nuestra zona agrícola, no puede ser obra de un par de días.

Requiere largas semanas, indispensablemente, si se tiene interés en establecer la verdad y en solucionar los problemas que la afectan y que han dado origen a la jira oficial que se realiza.

No procedió en igual forma la comisión destacada a Entre Ríos, donde también existen maizales lozanos y enormes extensiones de campos de pastoreo en espléndido estado. Pero aquella comisión recorrió con la debida detención los principales centros agrícolas y se hizo acompañar por representantes del gobierno local, aprovechando el asesoramiento de los hombres de trabajo y de autorizada opinión en las regiones visitadas.

La comisión que recorre Santa Fe, lo hace, en cambio, poco menos que de incógnito, sin que las autoridades locales, ni siquiera los órganos de la prensa tengan noticias o puedan estar al tanto de sus desconocidas actividades.

Puede inferirse que en la extraña conducta observada, hay un poco de la mala voluntad que los altos funcionarios de la nación demuestran respecto a la provincia de Santa Fe, a la que siempre se relega a último término en la distribución de la ayuda oficial.

Pero la verdad será establecida por los propios interesados, que son los agricultores.

Estos han de demostrar cual es su situación real y cuáles son los recursos que necesitan para la reanudación de sus tareas agrícolas.

El gobierno de la provincia, de cuyo asesoramiento se ha prescindido indebidamente hasta ahora en este caso, posee mejores informaciones, que no concuerdan, por cierto, con las informaciones hechas en el informe de que nos ocupamos y por ello ha logrado la sanción de una ley destinando fondos del Banco Provincial, en la medida de sus recursos, destinados a acordar crédito a los agricultores para la adquisición de semillas.

Porque los colonos que necesitan y reclaman asistencia, no son los de los maizales de segunda siembra que ha visto el funcionario informante, sino los que han perdido total o parcialmente sus cosechas de trigo y lino o que han tenido que liquidarlas a precios que no cubrían el costo de la producción y que han quedado en la ruina, como consecuencia.

Ha Llegado a Paris la Misión Roca

PARIS, 4. — Llegó hoy a ...a ciudad la embajada espe...l argentina que presidida ...r el doctor Julio A. Roca, ... a Londres, para retribuir ... visita que el Príncipe de ...les, hizo a la Argentina.

La embajada se trasladó al ...tel Jorge V, en donde se ...vió una comida que fué ...recida por el doctor Le Bre...

La misión Roca, quedará ... esta ciudad hasta el lunes ... en que partirá para Lon...

Debe Haber Preferencias Para Los Que Necesitan Ganarse el Puchero Por Medio de un Viaje

Los coches particulares, que no defienden angustiosamente el jornal diario, pueden dejar sitio a los coches que trabajan

UNA SIMPLE CUESTION DE SOLIDARIDAD



Un espectáculo común en los lugares donde hay posibilidad de conseguir un "viaje". Una larga fila de taxis, para los cuales no hay facilidades de ninguna clase. Se les plantea una lucha desesperada, que espolea muchas veces la urgente necesidad de ganarse la vida

La nota gráfica que ilustra este comentario, es apenas una de tasmuchas que pudiéramos dedicarle al asunto.

En los últimos meses, han aumentado considerablemente las dificultades en numerosos gremios, para obtener las mismas ganancias que eran comunes en otras épocas.

Se le echa la culpa a la crisis. Sea la crisis o no la culpable, lo cierto es que hay gremios más castigados que otros en estos momentos y a los cuales hay que procurar facilidades.

Los chauffeurs —

En Santa Fe, todavía no asaltan al chauffeur. Pero es que desgraciadamente, nuestros chauffeurs no alzan ni siquiera a los asaltantes.

Parece que de improviso, hubiera habido una huelga de pasajeros. Nadie ocupa un auto. Todo el mundo camina o va en tranvía, que llegará mucho más tarde, claro está, pero que cuesta menos.

Los chauffeurs, son pues, uno de esos gremios que necesitan algunas facilidades para poder trabajar, en estos momentos, luchando con más ventaja contra los inconvenientes de la crisis.

El problema principal para el chauffeur, lo es sin duda el del estacionamiento.

Las disposiciones actuales prohiben a los chauffeurs estacionarse en muchos lugares donde posiblemente podrían actuar con más éxito. Y es notoria una injusticia; los autos particulares que muchas veces andan de paseo, tienen ciertas prerrogativas que no las tienen los taxis que andan a la pesca del peso diario.

Más libertad —

Propiciamos una mayor libertad para los obreros del volante. Que se les permita estacionarse en todos aquellos lugares donde hay aunque sea la remota posibilidad de "alzar un viaje".

En estos tiempos, no podemos detenernos a pensar en si incomodan o no, o si son decorativos o no lo son. Lo cierto, lo importante en este caso, es saber que esa gente sale a la calle a ganarse honrada y heroicamente el jornal y que es necesario que se lo gane, aunque para ello sea indispensable hacer a un lado ciertas disposiciones que estaban bien en tiempos en que la vida era fácil, pero que está mal hoy, en que los pesos andan huyendo como liebres delante de una escopeta.

Una Falsa Alarma Provoco Una Gran Confusion y Dos Niños Fueron Lesionados

VERACRUZ, 4. — Durante la realización de una función cinematográfica, en la tarde de hoy, se produjo en la sala un violento tumulto, ocasionado por una falsa alarma de incendio.

Cuando la voz de fuego fué dada, a raíz de un chispazo que se produjo en la cabina del operador, el público emprendió una fuga desordenada.

En medio de la confusión, dos niños de corta edad cayeron al suelo y fueron pisoteados por la gente que huía, sufriendo uno de éllos heridas de consideración y el otro numerosas contusiones.

Prisioneros se Quejan Del Paraguay

LA PAZ, 4. — Jacinto Capa y Pedro Fernández, evadidos de Platanillos, declararon que el Paraguay priva a los prisioneros bolivianos de agua, papel y artículos de primera necesidad, les cobran diez y quince centavos bolivianos por cada vaso de agua.

Es Fácil Abrir la Calle



La continuación de Avenida Freyre, hacia el sur, ofrece este aspecto al llegar a Jujuy; una "yunta" de árboles, cierra la calle y a continuación, se abre por entre un baldío, un caminito de hormigas, lleno de altibajos y zozobras para los automovilistas que estiman sus coches. Quitando los árboles de allí, quedaría de hecho prolongada la calle.

GANO PERALTA

...RES, 4. — Victor Peralta ganó por puntos contra Jean Joup, senegalés.

Una nota de la Liga

LA PAZ, 4. — Se recibió una nota de la Liga, en que se hace un llamado a la paz.

UNA DETENCION

BOMBAY, 4. — Ha sido detenida la señora de Ghandi, se le iniciará un proceso en Borsat.

UNA RENUNCIA

LA PAZ, 4. — Renunció el Ministro de Instrucción, intervendrá en las elecciones como candidato a senador por La Paz, se le aceptó la renuncia.

CLAUSURA

CHASCOMUS, 4. — Fué clausurado el diario "El Radical".

UNA DEFENSA

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana se trasladó a Martín García el defensor de Adolfo Güemes.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 4. — Falleció el capellán retirado del ejército Vicente Marcelle.

UNA OPERACION

LONDRES, 4. — Ha sido operado de apendicitis el ex rey Jorge de Grecia.

El resultado de la operación ha sido satisfactorio.

LAS LEYES IMPOSITIVAS SERAN OBJETO DE UN NUEVO ESTUDIO EN LAS CAMARAS

La Renuncia de Sgrosso, Fué Rechazada Ayer

EN EL MISMO AMBIENTE PROSIGUIERON AYER LAS TAREAS LEGISLATIVAS

A la tarde debió reunirse la Cámara, pero como parece obligatorio, ¡no se reunió!

TODO LO OCURRIDO

Hemos informado ya acerca de las incidencias producidas en la Cámara de Diputados. Hemos dicho que el doctor Sgrosso había presentado la renuncia indeclinable del cargo de presidente de la Cámara porque se sentía molesto por la medida adoptada en la sesión en minoría de compeler por la fuerza pública. Eran entonces las 2 y 50 horas de la madrugada. Había llegado al recinto de la Legislatura y de inmediato se inició la sesión con número legal. Estaba toda la diputación demócrata. Se trató la renuncia del doctor Sgrosso a que antes hemos hecho referencia.

Se rechaza la renuncia —

Ya en sesión con número legal se trata la renuncia citada, hay un breve cambio de ideas y la renuncia es rechazada por unanimidad con la declaración del doctor justista que el doctor Sgrosso tiene la confianza necesaria para continuar en el cargo. Después de eso se levanta la sesión hasta la mañana en que se queda en que se sesionará.

Eran las 12 del día —

Así como lo decimos, era mediodía de ayer, cuando en la Cámara de Diputados se iniciaba la sesión. Era otro ambiente. Estaban allí los diputados que en la noche habían dado lugar a medidas que nunca se creyó. Presidió el doctor Sgrosso, actuando el secretario señor Carasa y el pro señor Echagüe.

Ayuda a los inundados de San Martín —

Es conocida la situación porqué cruzan los vecinos de la colonia Castelar, departamento San Martín así como otras localidades de aquella zona. A raíz de esto el diputado señor Monteagudo en la sesión de la Cámara que nos ocupa. Presentó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo haciendo conocer que la Cámara vería con agrado que se prestara toda la ayuda que sea necesaria. El nombrado diputado en breves y muy oportunas palabras fundó la minuta, la que fué aprobada por unanimidad.

Habla el doctor Godfrid —

Solicita la palabra el doctor Godfrid. Dice que se va a referir a una cuestión de orden personal. Habla del ausentismo de sus compañeros en las circunstancias ya conocidas. Afirmó q' tiene el convencimiento de que no ha habido en ello un ausentismo deliberado, sino que ha sido justificado dado que se trataba de unificar ideas respecto al proyecto que estaba tratando la cámara. Deja a salvo que el diputado señor Barraco Mármol estaba enfermo de verdad.

El despacho de la Comisión de Hacienda —

La Cámara trata luego el despacho de la Comisión de Hacienda en el conocido proyecto derogando las leyes impositivas y que nosotros hemos publicado en una edición anterior. El diputado Monteagudo hace moción para que ese despacho vuelva a la Comisión de Hacienda a fin de introducirle algunas modificaciones. Al respecto hace atinadas consideraciones. El diputado socialista apoya y se preparó desde ese instante para hablar.

Un largo discurso del diputado Socialista —

No vamos a decir todo lo que oimos al diputado socialista. Debemos sólo dejar constancia que fué un discurso largo y hasta pesado. Recordó la acción del radicalismo en la cuestión de los impuestos diciendo que había que ser patriota.

El Ministro de Hacienda —

El ministro de Hacienda Ing. Casella asistió a la sesión. Dió a conocer los puntos de vista del Poder Ejecutivo en las leyes impositivas diciendo que en el mensaje a la Legislatura se hace mención de lo que el Poder Ejecutivo piensa y de como no ha terminado el estudio, ofrecía la colaboración del gobierno a los fines de estudiar esas leyes.

El despacho vuelve a Comisión —

Por último se pone a votación la moción del diputado Monteagudo de que el despacho de la comisión de Hacienda en el proyecto derogando las leyes impositivas pase de nuevo a estudio de la comisión y se aprueba.

Una renuncia —

Habiendo presentado su renuncia el diputado señor Monteagudo, miembro de la comisión de Hacienda, se designa una comisión formada por los diputados señores Barraco Mármol, Godfrid y Longo, para que lo entrevisten y le soliciten el retiro de esa renuncia.

A las 13.45 horas se levanta la sesión quedando en que la Cámara se reuniría por la tarde porque la Comisión de Hacienda se pronunciaría en el proyecto. Por la tarde no se realizó la reunión por falta de número.

!Una Legislatura Traviesa¡

Aquí adentro, se ha jugado a los niños durante toda la noche del Viernes. Con la sonrisa en los labios, miramos este juego, que debe terminar, antes que termine la paciencia y con la paciencia, la sonrisa.

En la madrugada de ayer, había un lindo ambiente en la Legislatura. Nosotros le hemos tomado el pulso a muchas madrugadas. Es claro. La profesión, ¡tan nocturna!, tiene esas exigencias. Pero no conocíamos esta juvenil expansión legislativa: esta fiesta de buen humor, en medio de las altas paredes de un recinto consagrado a los graves manipuleos de las leyes.

No estamos disgustados de haber ido. Ahora comprendemos que en realidad, somos ignorantes de muchas cosas que Figaro ya conocía por alma de Beaumarchais, hace de esto una punta de años.

II

Los más graves problemas de la vida, pueden resolverse a veces con ánimo propenso a la jarana. Entre una y otra lección de canto, entre una y otra intriga, entre moneda y moneda que va cayendo en la bolsa... en fin, hasta entre feliz o desdichada aventura de amor.

Mal que mal, la vida misma es un juego. Bonito juego en el cual pierden casi siempre aquellos que lo juegan en serio.

III

Duraba la fiesta legislativa, desde el día anterior. Y es explicable que llegada la noche, como ocurre en muchas fiestas largas, comenzaran a usarse de otros entretenimientos menos inocentes.

Un grupo de diputados, juveniles y sonrientes, dieron en la desproporcionada ocurrencia de enojarse e irse. Y se fueron nomás. Ya no quisieron seguir jugando.

Quedaron en minoría los restantes. Y como ocurre que para que el juego sea válido es necesario que haya determinada cantidad, una parte de los presentes pidió que la policía buscara a los prófugos y los trajera.

IV

Se pasó la noche en alegres comentarios.

Unos apostaban a que "los traerían". Otros en cambio, muy reposadamente, murmuraban:

—No. No los traerán.

Un juez decía que para poder traerlos, era indispensable que la policía dispusiera de órdenes de allanamiento y que nadie daría órdenes en blanco.

Los más expertos en estas cosas, sonreían. Los taquígrafos, aprovechaban para sacar punta a sus lápices que es la tarea más importante del mundo para los taquígrafos. Y los periodistas en su mesa, le sacaban punta a la lengua. Tarea también muy importante.

V

A la madrugada, éramos muchísimos en la Cámara. Una larga fila de autos, obstruía la entrada y las calles centrales de la plaza Pringles. El reloj, entregado también a la chacota, decía que eran las cuatro de la mañana y en realidad, sólo eran las tres. A cada rato caía un nuevo noctámbulo, fresquito y peinado, a disfrutar del espectáculo.

Se charlaba. Si hubiera habido damas, se hubiera bailado. Talvez a nadie se le ocurrió invitarlas con tiempo. En fin, otra vez se organizarán mejor las cosas.

VI

A las 4 de la mañana (5 en el reloj de la plaza), se dió término a la fiesta.

Todos nos fuimos a cenar, algunos con buen apetito y otros con sed.

Habíamos pasado una larga noche, viendo cómo se sirve a la Provincia, en horas de angustia para sus intereses.

Dará Una Conferencia en Santa Fe el Dr. Palacios

Los Centros Socialistas de esta Capital, han invitado al doctor Alfredo Palacios para que se traslade a esta ciudad, a fin de dar una conferencia. Ella tendrá lugar en la primera quincena del mes de marzo próximo, sobre el tema: "El Socialismo, la filosofía y los valores espirituales". El diputado socialista Maradona se ha encargado de gestionar la venida del doctor Palacios. El Solo anuncio de esta conferencia, dado los prestigios que goza el doctor Palacios, ha despertado justificado interés.

La Deuda de la Provincia Con la Caja de Jubilaciones

Es sabido que el Poder Ejecutivo está atrasado en el pago de los haberes con la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Buscando la mejor forma de llegar a una solución que se impone en los momentos actuales en que tan mal están las finanzas de la provincia. En la reunión que ayer ha realizado la Junta de Jubilaciones y Pensiones, el contador general de la Provincia, que es a la vez miembro de la Junta propuso una forma de arreglo que consiste en pagar esa deuda con títulos de la ley 2280. La deuda alcanza en la actualidad a la suma de pesos 3.051.926,79. Esa propuesta fué considerada y estudiada con todo detenimiento. La Junta resolvió por último aceptarla quedando en esa forma saldada la deuda del gobierno con la Junta por los años 1930 y 1931 con la declaración de que ello será siempre que la Legislatura apruebe esa forma de pago. Y por último la Junta resolvió que en lo que respecta a la deuda por el año 1932, se harán las gestiones que correspondan ante el Poder Ejecutivo para que ella sea abonada en dinero efectivo. Quiere decir que por el momento el gobierno no tendrá más que hacer frente a esta última obligación ya que las otras citadas, queda saldada. Y no se duda que las Cámaras Legislativas le prestarán su aprobación a la operación si así se le puede llamar, realizada solamente por la situación porque cruzan las finanzas de la provincia.

Ha dado a conocer algunos dictamenes la Fiscalía de Estado en el día de ayer

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer algunos dictámenes en el día de ayer, que son los siguientes:

En el pedido de pago de honorarios formulado por el señor Werner Waldesbuhl, y que le han sido regulados como perito balístico en el juicio "Loyarte y otros, sobre homicidio", el señor Fiscal aconsejó que se hiciera lugar a lo solicitado, ordenándose su liquidación y pago.

—Guen y Bilfinger, empresa constructora, sobre impuesto a los réditos y transacciones por pavimentación camino Santa Fe Arocena.

Señor Ministro:

La S. A. Gruen y Bilfinger solicita en su nota de fecha 27 de Diciembre de 1932, que el Gobierno de la Provincia abone al Gobierno Nacional el importe que le corresponde abonar en concepto de impuesto a los réditos y a las transacciones.

Sin considerar la procedencia de su aplicación, cabe advertir que la reclamante no puede incidir sobre la Provincia los impuestos que afectan sus transacciones y sus réditos.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

"ERLICH" 3 de Febrero y San Lorenzo.
"GOUPILLAUT" San Martín 2255.
"CENTRAL", San Martín No. 2800.
"GOMEZ CELLO", Tucumán 2834.
"OESTE" Sáenz Peña 2498.
"DEL PUEBLO" Alvear 3396.
"BARRANQUITAS", Av. López y Planes 4278.
"DEL NORTE" A. del Valle y 21 Sin Nombre.

Atenderán el servicio nocturno la farmacia "Del Norte", hasta las 22 horas; la farmacia "Central" hasta las 24 horas; la farmacia "Del Pueblo" y todas las noches a llamados por recetas y medicamentos de urgencia las demás farmacias.

La Carne de Nuestro País En el Japón

Un nuevo mercado se abre para la ganadería argentina

LAS PALMAS

Aunque los súbditos del Sol Levante, según es sabido, son en su enorme mayoría vegetarianos, parece que no desdeñan la alimentación carnívora, sobre todo para los empleados en los ejércitos y las flotas en acción de guerra, que necesitan una nutrición más fuerte y de más fácil y económico transporte, como también de conservación más factible, en buenas condiciones.

La calidad de las carnes argentinas y un buen acondicionamiento, ensayados como prueba en el Japón, han tenido el más plausible éxito y una acogida sumamente promisora.

Como grata consecuencia del ensayo, ya una misión japonesa realiza compras de carnes enfriadas y congeladas en nuestro país, de la que en estos días se despachará un cargamento con destino a aquella nación del extremo oriente, en un ultramarino de su matrícula.

Además, un consorcio de banqueros japoneses gestiona la compra del Frigorífico "Las Palmas", actualmente inactivo, estándolas negociaciones muy adelantadas y en términos de satisfactoria conclusión, según informaciones de autorizado origen.

Un nuevo mercado en estos momentos de depresión para la producción de carnes argentinas con la exportación restringida y con superabundante existencia de ganado en pié, tonificaría apreciablemente las negociaciones vinculadas a esa gran industria nacional.

Son nuevos horizontes que se abren para los productores, tan castigados hoy por la crisis que sufrimos y que es de desear encuentre una pronta solución en la conquista de nuevos y grandes centros de consumo.

Dictámenes de la I. de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer estos dictámenes:

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima Bugnone Guida y Cía. Ltda. con asiento en la ciudad de Rosario, en virtud de encontrarse llenados los requisitos legales exigidos para el caso, se aconsejó al P. E. la aprobación de sus estatutos y la concesión de la personería jurídica, debiendo la resolución respectiva hacerse extensiva en un sello valor de cinco mil pesos de acuerdo a la ley de sellos.

—Han hecho efectivo el pago de impuesto que establece el artículo 42 de la Ley de Sellos, las Sociedades Hesperia, La Rosario, La Rosario Agrícola, Mercado de Algodón y Yute, Chiesa Hnos. Ltda., Talleres Belgrano, Cía. Rosarina de Inmuebles y Molinos Fénix de Rosario, Antonor Beltrame Ltda. de Cañada de Gómez.

MATCH DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, 4. Se disputó la final de 2a. división por el concurso Beccar Varela y Estudiantes de La Plata derrotó a River Plate por uno a cero.

La Tesorería Letrada de la Municipalidad

La Municipalidad ha dado ayer un decreto por el cual queda en posesión de su puesto el Asesor Letrado de la Municipalidad, doctor José P. Milesi. De este decreto se ha comunicado a todas las dependencias municipales a los efectos que correspondan.

Disturbios en Londres

LONDRES, 4. — Se temen disturbios en las manifestaciones que se efectuarán mañana por los obreros para protestar por la política del gobierno en el problema de la desocupación.

DETENCION

El agente Carlos Rosa, de la comisaría segunda, procedió anoche a la detención de Juan Albornoz, heridor del comerciante Samuel Scolich, hecho ocurrido a las 22 horas, en jurisdicción de la citada seccional. La causa del hecho fué porque el comerciante se negó a dar fiado a Albornoz. La herida de Scolich es de carácter leve. Se levanta sumario.

EL FAENAMIENTO DE LOS DIAS SABADOS

Con el propósito de que la población puede consumir carne lo más fresca que sea posible los días lunes, la Intendencia Municipal ha tomado ayer una resolución que creemos es de interés público. Por ella se dispone que los días sábados en que se realiza una matanza doble, al tocar la campana para la entrada de las reses que deben ser sacrificadas en el segundo turno, se realice a las 7 y 30 en lugar de las 8 y 30 como se venía realizando ahora. Se persigue con tal medida que las reses lleguen al Mercado Central a las 12 horas. Así se evitará una mayor permanencia de la carne en el Mercado, surgiendo así lo que dejamos dicho de que se hace mirando el bien de la población.

Fué un Espectáculo Dantesco, el Alud Que Pasó Sobre Varias Poblaciones de Tucumán

ESCENAS DE TERROR SE PRODUJERON

Grandes perjuicios y numerosas victimas ocasionó el violento fenómeno

LAS AGUAS

Las copiosas lluvias precipitadas sobre la región de Tucumán, han ocasionado grandes daños materiales y pérdidas de vidas.

En la noche del dos del corriente mes, una arrolladora torrentada, producida por las aguas pluviales que bajaban de la montaña se precipitó sobre Villa Urquiza, pintoresco barrio de la ciudad de Tucumán, arrastrando personas y arrasando viviendas.

Una fuerte lluvia, continuación de otras anteriores, comenzó a caer a las 23 horas.

A las 24 se sintió hacia la parte Noroeste de la ciudad, donde está situada Villa Urquiza, un fuerte ruido que causó impresión de terror.

Era producido por el formidable avance de las aguas, que bajaba de las alturas con fuerza indescriptible, arrastrando árboles, casas, animales, piedras, etc. sin dar tiempo a las personas para ponerse a resguardo del peligro.

La altura del agua —

Las aguas llegaron en algunos lugares a dos metros y medio de altura, según el nivel que han dejado marcado en las paredes y en las habitaciones de las casas inundadas.

Era un torrente bramador e incontenible, que arrollaba cuanto encontraba a su paso.

Son muchas las viviendas arrasadas.

Cuadros de dolor —

Se han producido escenas trágicas de dolor, ante la impotencia de quienes los contemplaban, sin poder prestar auxilios eficaces a las personas en peligro.

Una mujer del pueblo huía desesperada con dos hijitos en brazos. La correntada la alcanzó, arrojándola sobre un alambrado y arrancándole sus tiernos vástagos, para llevarlos a la muerte en el revuelto turbión.

Centenares de mujeres y niños encontraron la salvación trepándose a los árboles que encontraron próximos.

Muchos padres debieron arrojar sus hijos sobre los techos de las casas, desde las que se contemplaban escenas terroríficas.

La tarea de salvamento pudo iniciarse recién después de la una de la mañana, empleándose toda clase de medios y recursos porque los pedidos de socorro venían de todas partes.

Abundaron las escenas de dolor, indescriptibles.

El personal de la policía, los bomberos y numerosos particulares, debieron hacer heroicos esfuerzos para que la catástrofe no asumiera mayores proporciones.

Las ambulancias de la Asistencia Pública, estuvieron en constante actividad, recogiendo y conduciendo heridos.

Las víctimas —

La mayoría de las víctimas son niños de corta edad, habiendo también algunos adultos.

El número de muertos alcanzó a diez y seis, habiendo gran cantidad de heridos, algunos de gravedad.

Perjuicios —

Los daños materiales son de elevado monto, pues muchas casas humildes han sido completamente arrasadas y deteriorados no pocos edificios de valor.

Ha habido una mortandad de aves y otros animales domésticos y se han perdido ropas, muebles y otros bienes, llevados por las aguas, rotos o perdidos.

En otras localidades —

También ha ocasionado importantes perjuicios en otras localidades la inundación.

En Tafí Viejo, las aguas derribaron una pared de 50 metros de largo en los FF. CC. del Estado.

En La Gavera, entre Tucumán y Tafí Viejo, la correntada arrastró algunas viviendas, pereciendo una mujer y su hijito.

La línea férrea del Noroeste fué cortada en tres partes, quedando interrumpido el tráfico.

En Villa Urquiza fueron recogidos anteayer cinco niños muertos y en Tafí Viejo otros tres cadáveres.

Auxilio a los damnificados

El Intendente Municipal convocó al Concejo Deliberante a una sesión especial, con el fin de votar la suma de cincuenta mil pesos con que la Municipalidad de Tucumán contribuirá a auxiliar a los deudos de las víctimas y a los damnificados del siniestro.

Numerosas instituciones sociales han iniciado también colectas en beneficio de los pobladores perjudicados.

Se espera que igual actitud asuma el P. E. y la Legislatura de la Provincia.

Las causas —

Se considera que este desastre se debe principalmente a las obras de defensa hechas por algunos propietarios en la región montañosa para proteger sus posesiones y viviendas del avance de las aguas en momentos de lluvias abundantes como las actuales.

Hace tiempo que se venía reclamando la sanción de un proyecto de ley de desagües que se encuentra a consideración de las Cámaras Legislativas y que ha venido siendo postergado por la preferencia que los legisladores asignan a cuestiones de orden político partidario.

Lo ocurrido es una demostración de lo peligroso que resulta descuidar la solución de problemas urgentes de interés general, que reclaman impostergablemente una activa acción de gobierno.

Está Aumentando la Actividad



Durante una visita breve que hemos realizado en la tarde de ayer al puerto, hemos podido comprobar que está aumentando en forma considerable la actividad, que semanas atrás se había paralizado. Hay varios buques y se realizan operaciones.

Siete Niños

Entre las víctimas individualizadas de la catástrofe de Villa Urquiza, se encuentran las siguientes:

Elena Nélida Rivanera, de dos años; María Nélida Figueroa, de un año y medio; María Esther Vaca, de dos meses; Ramona Rita Vizcarra de siete años; Hipólito y Rosa Gómez, de tres años y seis meses respectivamente y Enrique Santillán, de ocho meses.

También ha sido recogido el cuerpo de la anciana Petrona Vizcarra, de 72 años.

No puede menos que impresionar dolorosamente la lectura de esta lista de pequeñas y tiernas víctimas.

Un Hombre Le Arrebató Un Billete

Ante el hecho de que pasamos a dar cuenta no debemos menos que decir que para andar por las calles hay que tener cuidado. Es necesario decirlo y decirlo con toda claridad. Andan delincuentes que se pasean llevando levantada la cabeza. Ayer fué víctima un menor de uno de esos individuos, que a la hora que damos esta información, no ha logrado ser individualizado. Se trata del menor José García. Ha radicado denuncia según la cual en momentos que transitaba por la calle Marcial Candioti al llegar a la de Balcarce se le presentó un individuo desconocido que le arrebató un billete de diez pesos que llevaba a fin de realizar una compra que le había ordenado su familia. El menor llamó a un agente y llorando le dijo lo que le acababa de ocurrir. La policía ha dictado las medidas para dar con el sujeto de acuerdo a la filiación que ha suministrado el chico. Además se han iniciado las averiguaciones sospechándose que se trate de un L. C. Como se ve, tenemos razón al decir que hasta por la calle hay que andar con cuidado.

La Fragata Constitucion En el Canal de Parana



Una sorpresa para las obreras que trabajan en el Canal de Panamá y que diariamente ven pasar por allí los buques más modernos, fué la llegada de la vieja fragata norteamericana Constitution, reliquia de las antiguas guerras, que efectúa actualmente un viaje por el Pacífico.

El cobro que realizan las oficinas recaudadoras de la Municipalidad

Con el fin de llevar un mayor control de las recaudaciones que hacen las oficinas recaudadoras de la Municipalidad, se ha dado ayer este decreto, que dice:

Santa Fe, Febrero 2 de 1933. — Atento a lo solicitado por el señor Jefe de Policía de La Capital, y lo aconsejado por la Receptoría de Rentas, el Intendente Municipal, decreta: Artículo 1º. — A partir desde la fecha, todo cobro que efectúen las Boleterías recaudadoras, dependientes de la Receptoría de Rentas, por concepto de impuestos de cerdos y lechones, deberán exigir previamente de los contribuyentes, la presentación de las respectivas "Guías de Campaña" y anotar a la vez en las boletas de pagos que expidan, el número que corresponde a la mencionada guía. Art. 2º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín Zapata Gollán — Rodolfo Arrenga.

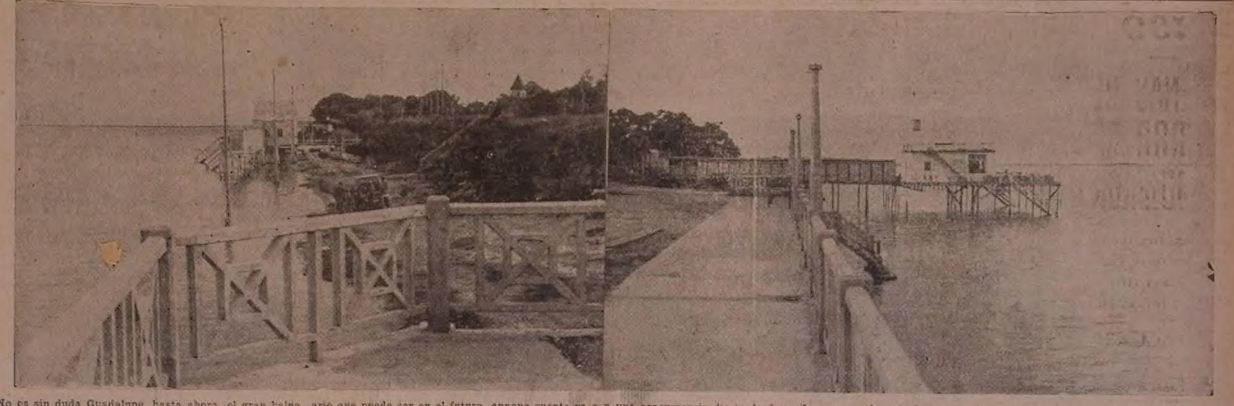
UN DESACATO

En el café de la calle Catamarca y Rioja, se produjo un suceso de esos que dan lugar a la intervención de la justicia. Estaban allí varios individuos, entre ellos el actor de este suceso, Antonio Latemburky. Había promovido un desorden. Se llamó al agente de la comisaría sección 3a. para que lo hiciera retirar. No agradó la intervención al nombrado que se desacató intentando desarmar al policía. Solicitó auxilios y acudieron otros agentes que lograron reducir al nombrado. Se le condujo detenido. Ayer se nos ha informado en la policía que será sometido a la Justicia acusado de desacato a la autoridad.

UN INGRATO

A la comisaría 5a. se ha presentado Arsenia Ladesloma radicando denuncia contra Ladino Brisso. Dice que con él mantenía relaciones íntimas, pero que anteayer se ausentó. Agrega que nada tendría que decir de esa actitud, sino fuera que le llevó una chapa de cinc y de una cajita, todos sus ahorros estimando que la ha perjudicado en la suma de 85 nacionales, acusándolo de estafa. Ante esta denuncia radicada en legal forma, la policía ha ordenado anoche la detención del acusado y se ha iniciado el sumario. Damos la información de acuerdo a los informes policiales. En el caso interviene el Juez.

En Guadalupe, Hay la Posibilidad de un Gran Balneario



No es sin duda Guadalupe, hasta ahora, el gran balneario que puede ser en el futuro, aunque cuente ya con una concurrencia diaria de dos mil personas, durante la temporada veraniega. Pero es indudable que con poco esfuerzo, puede convertirse en una magnífica estación balnearia, pues le sobran condiciones naturales, como puede apreciarse en estas dos fotografías.

Por Los Tribunales

Juzgado de la 2a. Nom. Juez Dr. Mántaras; Stria. Beguelin. —

En el juicio ejecutivo seguido por Melitón López, doctor Fernando Ramírez, Félix Silveira, Juan M. Oliva, Pío Jacinto Guala, Carlos Questa y Aurelio Palacios contra el Poder Ejecutivo de la Provincia, por cobro de dietas, se dictó el fallo siguiente: Admitiendo la presente demanda y como consecuencia condenar al Gobierno a pagar a los actores la suma de pesos 10.000 a cada uno, más el interés a tipo del Banco de la Nación y las costas del juicio a cuyo efecto se regulan los honorarios del doctor Francisco B. Caminos en $ 3.000 y en pesos 1.700 los del procurador Vera Candioti. El Juez llega a la conclusión de que la demandada no ha negado a los actores el carácter que invocan para accionar y sólo dice que la provincia no los adeuda nada desde que es inadmisible que pretendían cobrar honorarios desde que no prestaron servicio alguno, que la Legislatura fué clausurada en 1928. Estudia los elementos que se han aportado y expresa que el artículo 53 de la antigua Constitución Provincial acordaba a los legisladores dietas y viáticos y establecía que debían abonarse cada fin de mes. Que dentro de nuestro régimen constitucional el Gobernador de la Provincia es el Jefe de la administración y el representante de todos los actos realizados por él y en el carácter de tal obligan a la Provincia (artículos 35 y 36 del C. Civil y 91 de la antigua Constitución) todo lo cual hace procedente esta acción.

—En el juicio seguido por Olceso y Cía. contra el F. C. Santa Fe cobro de pesos se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Mouset Iturraspe, en $ 10 los del doctor Mántaras Candioti y en pesos 50 los del procurador Giesa.

—En el juicio Domingo Redondo contra la Cía. de Seguros Santa Fe cobro de pesos se condenó a la demandada a pagar al actor la suma de $ 3.500 más sus intereses y costas, dentro del término de 10 días. En pesos 200 los honorarios del doctor José Antelo y en $ 100 los del procurador López Yedro.

—En el juicio seguido por Manuel Sánchez contra Ernesto Correa, sobre reivindicación, se le tiene por desistido del presente juicio, con costas archivándose el expediente.

—En el juicio seguido por Antonio Dereza contra Aníbal J. Recamán, cobro de pesos se revoca la sentencia apelada y se admite únicamente en la cantidad de $ 115 que el demandado deberá abonar al actor dentro de diez días, sin costas.

Juzgado d la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el concurso civil de Pedro el doctor Hugo Dall Armellina.

—En la herencia vacante de Santiago Boero, se designó curador al doctor Guillermo Marchi.

—En el juicio por cobro de pavimento seguido por Olceso y Cía. contra la Sucesión de Francisco Tardivo, se rechazaron la excepción opuesta, mandando llevar adelante la ejecución con costas.

Juzgado del Crimen, Juez Héctor Barrios; Stria. Farías. —

Se condenó a dos años de prisión a Mario Nieto y a ocho meses a José I. Ricarte y Lucio Sosa, procesados por hurto. Estas penas se dejan en suspenso. (Art. 26 del Código Penal).

La Empresa del Ferro Carril Santa Fe Cobra Fletes de Más a la Provincia

Ha dictaminado ayer el Fiscal de Estado en un asunto de suma importancia para la provincia, y que se relaciona con los fletes que aplica el Ferrocarril Santa Fe en el transporte de los materiales que se destinan a obras públicas. Una vez más queda en evidencia que esa empresa nada tiene presente sino sus intereses, y que lejos de facilitar al gobierno los embarques de materiales, pone toda clase de obstáculos sabiendo que nada le interesa. Es necesario que esta vez se proceda con toda la energía que sea necesaria, para que el citado ferrocarril de término a los no pocos abusos que desde hace años viene cometiendo ante la indiferencia de los que tienen el deber de evitarlo.

Ateniéndonos a las informaciones que obran en nuestro poder, se trata de lo siguiente: La empresa constructora de los caminos pavimentados, Gruer y Bilfinger, reclamó porque el ferrocarril le había aplicado las tarifas ordinarias para el transporte de materiales que se destinaban al camino que se construye en el tramo Santo Tomé-Arocena, cuando en verdad no debía aplicar esa tarifa sino la rebajada, de acuerdo al convenio. Cobró a razón de 11.12 por tonelada cuando era otra suma menor que debía percibir, vale decir, una rebaja del 50 por ciento. Ante esta reclamación, la empresa se concretó a expresar que la rebaja convenida en el año 1900, estaba bien aplicada. Se pasaron entonces todos los antecedentes a la Fiscalía de Estado.

NO DEBE ACEPTARSE EL CRITERIO DE LA EMPRESA —

El Fiscal de Estado hace una exposición de todos los antecedentes y estudia todos los antecedentes. Expresa que se está en presencia de dos cuestiones interesantes, a saber decisorios en el asunto y de cuya resolución depende la suerte de la reclamación de la empresa pavimentadora. La Compañía Gruer y Bilfinger. Hace algunas consideraciones para finalizar exponiendo que dado que la Compañía de los citados ferrocarriles insisten, la provincia no puede aceptar ninguno de los criterios, por lo cual se debe provocar de inmediato la formación de Tribunal Arbitral para determinar el alcance del artículo 10 del convenio del año 1900 en el caso que se ducute.

ROLDAN SE IMPUSO ANOCHE A CERDAN

En un match de acciones movidas, logró acreditarse la victoria por puntos

En el amplio estadio del Club Unión, se llevó a cabo anoche, ante una regular cantidad de público, la pelea entre los púgiles Horacio Roldán y Vicente Cerdan. Después de varios preliminares que lograron interesar al público, se presentaron ambos contendores luciendo un buen estado de preparación, por lo que se presintió que la pelea debía adquirir los contornos de una lucha violenta y muy disputada.

De tácticas más o menos análogas, ambos púgiles confirmaron luego esa presunción, y si bien el local llevó en todo momento la iniciativa de la lucha, su adversario supo esperar con buen tino sus ataques, circunscribiéndose a atacar al cuerpo, ante la imposibilidad de entrar golpes a la cabeza y a la cara, debido a la guardia de Roldán.

Al finalizar el encuentro, el jurado se expidió, dando el triunfo a Roldán, quien lo mismo que Cerdán fueron ovacionados por el público que no dejó de reconocer la capacidad del púgil español.

Un Tiroteo se Produjo En un Café de Tigre

BUENOS AIRES, 4. — Una comisión policial que efectuaba una recorrida por El Tigre, comprobó que en una churrasquería de la calle Garula No. 700, varios sujetos en estado de ebriedad promovían desórdenes. La comisión tomó intervención siendo herido el cabo Giacobazzi. Este al querer repeler la agresión recibió otro disparo y entonces desde el suelo, hizo fuego contra los sujetos Romero y Giaconetti dando muerte al primero. Giacobazzi se halla gravísimo.